

LA PROVINCIA

(Apartado núm. 43)

DECANO DE LA PRENSA DE HUELVA

Franqueo concertado

ULTIMAS NOTICIAS

ANUNCIOS
Gacetas y Reclamos
pidanse precios

Redacción y Administración:
Joaquín Costa, 13
Altos de la Papelería Inglesa
Teléfono núm. 144

Año LV.—Núm. 14.050

DIARIO DE LA NOCHE

Viernes 22 de Junio de 1928

CRONICA

La obligación que tiene el toro de ser bravo

En un periódico madrileño, se ha publicado un artículo por demás curioso que merece un comentario. Según el crítico tauromáquico del popular diario, al ser suprimidas las banderillas de fuego en las corridas de toros, se ha inferido un agravio al público el cual, tiene perfecto derecho a castigar al toro que no cumple con su obligación de ser bravo.

Lo peregrino de la ocurrencia, salta a primera vista. Basta pensar tan solo que contrato, que pacto se establece entre el público y el toro antes de ser este lidiado, para caer en la cuenta de que hay revisiteros que en su am r a la fiesta nacional, son capaces de pensar hasta en el establecimiento de un Código especial que regule cuanto sea necesario para garantizar que el corrupto destinado a la lidia, tiene deberes ineludibles que cumplir y derechos que recabar aunque sea el bien triste, de que el torero le de una buena muerte al volapié o recibiendo, pero sin rectificar para que el tránsito sea rápido... Y de ahí a declarar que el toro está obligado no solamente a despanzurrar el mayor número de caballos posible, sino también a enganchar a uno o dos toreros, por lo menos, para dar gusto a los que gustan de que en las corridas haya hule, no hay más que un paso que si no está andado, se andará en cuando otros revisiteros por el estilo del que aludimos, declaren "la cogida obligatoria".

Y aquí viene a cuento relatar lo que le ocurrió a Currito Cúchares, en cierto pueblo de la Mancha en el cual tuvo que torear por muchos de sus pecados. Es el caso, que al llegar a la fonda el gran torero, fenómeno, por lo medroso, se presentó el alcalde del pueblo, llamándole aparte con aire misterioso. "Señor Curro, murmura— aunque me cueste trabajo decirlo, he de hacerle saber que a la gente de esta tierra, le gusta que alguno de los toreros se deje coger. El Ayuntamiento, se compromete a hacer el correspondiente regalo al torero que se preste a ello, corriendo además de su cuenta, todos los gastos que ocasione la curación". Currito, estupefacto, miró al alcalde sin acertar a explicarse si lo que decía era broma o hablaba en serio. Cuando se dió cuenta de que no se las estaba habiendo con un guasón, miróle fijamente, buscando el sitio de la cara más a propósito para desbaratársela. Pero a fuer de socarrón optó por seguir la corriente al bárbaro aquel y le preguntó con sorna: "Y el entiero ¿se paga también?" "Desde luego—repuso el alcalde.—El Ayuntamiento es generoso y lo paga todo." "En ese caso, le diré a usted mi buen amigo que yo no sirvo para ese fregado porque no le aprendido a dejarme coger. Pero ese que está ahí oyéndonos,—agregó volviéndose hacia su primo Hipólito Sánchez,—tiene puesta esa suerte como ningún torero y si acepta lo que usted le propone, se dejará coger por el toro como las propias rosas. ¡Eh! ¿qué te parece Hipólito?" "Que me gusta la proposición, hombre"—respondió el interpelado mientras por lo bajo decía lo que es de suponer del animal que tenía por delante. El trato quedó hecho, no sin que Hipólito, tras irse el alcalde, dijera a su primo cuatro frescas por la bromita que le había gastado.

Llegó el día de la corrida y a Hipólito que no le cogían los toros ni tirándole los pitones, al meter los brazos para clavar un par de banderillas, se vió enganchado y zarandeado por el bicho, resultando con un cornalón en el muslo a consecuencia del cual no se fué al otro barrio, por que tenía días en que vivir. Y sucedió que al terminar la corrida, cuando el rehiletero se hallaba en el lecho renegando de su mala suerte y echándole todas las culpas del percance a su primo, apareció el buen alcalde muy contento y satisfecho. "La palabra es palabra—exclamó al entrar.—El pueblo ha quedado muy contento de lo bien que se ha dejado coger y aquí están estos cincuenta duros, como premio. El médico y la botica, están pagados". "¡Que me quiten de delante a este tío!—gritaba Hipólito.—Que se lo lleven porque lo asesino!" No lo asesino porque Currito intervino, metiendo el capote con la oportunidad que sabía hacerlo siempre que de cornúpetos se trataba.

El revisitero "del deber del toro a ser bravo", ya tiene ahí un precedente para abogar por la cogida obligatoria. Y si quiere otro precedente sobre las

obligaciones que debe tener el toro y las penalidades en que pueda incurrir en el caso de que no cumpla lo que de él se exige, le diremos que ya hubo quien admitió la posibilidad de que el ganado bravo destinado a la lidia, puede incurrir en responsabilidades. Por pura chacota, por darle vayas a un juez de esos que lo aquilatan todo, aquel modelo de toreros temerarios que se llamó Manuel García Espartero, fué huésped del Pópulo durante unos cuantos meses, no pasando a mayores la cosa, gracias a que algunos amigos suyos con buenas aldabas en la corte, enderezaron el entuerto. El suceso, si mal no recordamos, fué como sigue:

En cierta ocasión, el valiente espada, tuvo que comparecer ante el Juzgado para declarar acerca de una cornada que había recibido toreando en la plaza de un pueblo, y que le imposibilitaba para torear unas corridas que tenía contratadas. El juez, que era un funcionario meticoloso que acaso pensara como el revisitero de marras que el toro tiene deberes ineludibles que cumplir, entre ellos el de no hacer daño a los toreros cuando median empresas que se pueden perjudicar, arbrumó a preguntas al diestro respecto a la forma en que le tirara el derrote el animal. Manuel, ya amostazado con tantas preguntas, parece que exclamó con aquella socronería que le caracterizaba, reveladora de su fino ingenio natural: "Pero señor juez ¿va usted a procesar al toro?" El celoso administrador de la justicia, tomó la cosa por donde quemaba y si no procesó al toro, empapeló al Espartero el cual, como dejamos dicho, estuvo en la cárcel varios meses, purgando un delito de desacato, cuando lo que merecía era un premio por haber dado prueba de buen sentido.

El toro bravo, que viene a la vida para ser víctima de los más crueles martirios, no se compromete a nada que sepamos, ni aun cuando en la dehesa le tientan para probar sus grados de bravura. Es más: si en vez de ser un bruto, con toda la nobleza que se quiera, poseyese el instinto de conservación de otros animales, a buen seguro que embistiera por derecho, sino que procuraría que le declarasen manso, dedicándole al trabajo o al sacrificio en condiciones menos cruentas. No contrae el animal ninguna obligación, que sepamos, al verse hostigado, arremete contra lo que tiene por delante y aguanta los sopapos de los reconocedores que le dan por bueno y certifican su aptitud para ser lidiado, pudiendo por tanto, a la hora de la verdad, llamarse a engaño y defenderse de sus enemigos huyendo. Tampoco le garantizan al pobre animalito, que ha de tocarle un torero hábil que le remate de una estocada en las mismas agujas; y por que no puede haber en tal sentido compromiso por ninguna de las partes, el toro tiene derecho a declararse manso sin que por ello merezca el castigo del tuéstén, aunque el revisitero lo crea justo y equitativo.

No existiendo, pues, tal contrato bilateral, ¿a qué pedirle a una de las partes, la más débil y desamparada, que dé de sí lo que el público entiende que debe dar, teniendo en cuenta su condición y el negro sino con que viniera al mundo? Si por su naturaleza, el toro debe dar cornadas y no quiere dirlas por sentirse humanitario ¿a qué viene que se le castigue y se le imponga un martirio más, tras los muchos a que le condena el aficionado a la tauromaquia? Un cornúpeto que no quiere hacer daño, que huye de quien le provoca y le persigue, da las mismas muestras de prudencia que el individuo que se ve insultado y agredido y pone pies en polvorosa esquivando el peligro que le amenaza. Y todavía no sabemos que se haya impuesto ningún castigo al sujeto que busca con los pies la salvación, eludiendo causar el menor daño al que pretende hacerse. Hay que ser lógicos, señor revisitero.

Una de las cosas que más admiraba Teófilo Gautier en nuestras corridas de toros, era que el público tomara partido unas veces por el animal y otras por el torero. "En la plaza—venía a decir—si el torero se muestra valiente, le aplauden y lo celebran con tanto ardor como le increpan y le pitan si demuestra miedo. Con el toro pasa otro tanto: si se declara manso, le llenan de improperios después de muerto y si por el contrario, da una buena lidia, le pasean triunfalmente por el ruedo entre aclamaciones delirantes". Lo que no dijo el célebre poeta francés, es que el to-

ro cobra para ser valiente y se compromete a serlo y debe serlo porque se obliga a ello por medio de un contrato. En cambio, al toro, no le dan nada por ser bravo, porque, aparte del *Playero*, al que creemos que por noble y valiente le perdonaran la vida, no se sabe de ninguno otro que haya salido de la plaza para el cortijo, después de haber sido lidiado en toda regla, cumpliendo sus obligaciones, como entiendo el plumífero de marras cuya es la crónica objeto de este comentario.

No somos detractores de la fiesta nacional que nos gusta cuando el cartel es bueno y los toreros hacen algo más que piruetas de bailarinas. Pero puestos a defender a los elementos que intervienen en la fiesta, abogamos en primer lugar, por el pobre caballo, que es el más inofensivo y débil de todos y luego, por el toro que es llevado a la plaza contra su voluntad sometiéndose a un cruel suplicio, cuando maldito si desea pelear con nadie, añorando acaso la apacible tranquilidad de las verdes planicies que le ofrecen pasto abundante.

Al torero que es un ser humano, dotado de raciocinio, y que por la gloria y el dinero, afronta un peligro del cual procura librarse con la inteligencia y la habilidad ¿no sería inhumana notoria, condenarle a soportar cuatro pares de las *calientes*, cuando siente miedo y da *espantás* y se niega a ir al toro en la forma que los cánones de la tauromaquia exigen y como está obligado voluntariamente? Pues si eso sería una barbaridad de las mayores que pueda imaginar el hombre, no lo es menos la de someter a un pobre animalito a tal procedimiento inhumano.

El revisitero de marras, no lleva razón al pedir el ejemplar castigo de achicharrar le el morrillo a un animal que, declarándose manso, renuncia a cornear a los toreros, a menos que no abogue también por el establecimiento de idéntica pena para los toreros que no quieren nada con el toro.

Y como tal cosa pida y se le concedan, no se va a encontrar un diestro ni para un remedio.

MODESTO PINEDA.

Resultado de los exámenes ordinarios en el Colegio San Casiano

Ayer terminaron sus exámenes ordinarios de prueba de curso los alumnos del Colegio de San Casiano pertenecientes a éste Instituto, Escuela Normal de Maestros y Maestras y Escuela de Comercio de Sevilla, cuyo resultado total es el siguiente: 110 Sobresalientes, 57 Notables y 235 Aprobados.

Entre los sobresalientes, han obtenido 7 la señorita María Ména Labadía y Manuel del Pino González; 6, la señorita Dolores Bravo Hierro; 5, José García Pérez, Sebastián Conde Toronjo, Francisco Manzano González y Joaquín Olivares López; 4, la señorita Servanda Domínguez Charneco, José Carrasco Barrera, José M. Pérez Santos, Rogelio Azuela Vázquez, Juan Miguel Rodríguez Cordero, Manuel Domínguez Toral y Antonio Cerrato García de Paredes; 3, la señorita Bella Gisbert Cañas; 2, la señorita Luisa Blandón Bravo, Angeles Portela Seisdedos, Josefa Jaramillo Lema, Manuel Camacho García, Miguel Valdés Fe, José Méndez Camacho, Pedro Vázquez Rodríguez, Nicolás Carrasco Borrero, José García Pons, Aurelio Muñoz Ochoa y Restituto Gutiérrez de Ceballos; y 1, la señorita Victoria Maestre Romero, Alicia Rodríguez Rodríguez, Carlos Salinas Quintero, Octavio Cabrera Ramos, Juan Mora Izquierdo, Manuel Camacho Maestre, Francisco Vizcaino Conde, José Martín Moreno, José Macías Romero, Francisco Alonso Domínguez, Juan Carrejón Límón, Manuel Martínez Macías, Manuel Contreras González, Román González Ponce, José Massó Hierro, Emilio Pérez de León Estévez y Francisco E. López Rojas.

Si en 410 exámenes verificados se tiene el resultado que el anterior resumen indica, es indudable que ha sido fructuosa, como lo viene siendo en tantos años como dicho Colegio cuenta de existencia, la labor docente que en él se realiza.

Nuestros plácemes más sinceros al Director y Profesorado del referido Centro, así como a tan aprovechados y distinguidos alumnos.

En cuarta plana

Sección Local

© Ayuntamiento de Huelva

GUIA DE HUELVA

ALPARGATERIA.—La alpargatería de la calle de San José, es la que más barato vende, de José Santo Orts

ALGODONES BLANCOS Y DE COLOR para limpieza de Maquinaria.—R. Rivero y Compañía.—Fabricantes de las Balitas patentadas núm. 93.703 de 1, 2 y 5 kilos.—A. H. Pinzón, 8 Huelva.

ABANICOS, PETACAS, CAMISAS.—Trajes hechos, para Caballeros y Niños.—Calle Bocas núm. 13.—Huelva.

AGENTE DE ADUANAS MANUEL NARVAEZ Corredor Intérprete de naves Odiel, 51.

AGENTE DE ADUANAS.—Francisco Manzano.—Calle Doctor Caldera

AGUARDIENTES Y LICORES.—"La Progresiva Industrial y Comercial" (Sda A.) Gómez Jaldón núm. 3, Huelva

AGENCIA DE TRANSPORTES.—Melitón García Quintero. Carretera Odiel.

ALMACEN DE ESPARTERIA y con delería en general. Especialidad en trabajos para minas. Agencia de Transportes Andrés Rodríguez Páez, Carmen, 2.

BARBERIA RAMOS.—Gabinete para señora.—Calle Primo de Rivera 5.—Servicio esmerado e higiénico.—Se hacen y se arregla toda clase de postizos.

BICICLETAS.—Reparaciones de bicicletas de alquiler, soldadura autógena.—Rafael Moya.—Doctor Caldera, núm. 6.

B. PRIETO.—Sastrería.—Confeccióna uniformes de todas clases. Altas novedades en pañería. Vázquez López, 4.—Huelva.

BAZAR EUROPA.—Almacén de Ferretería. Extenso surtido en herramientas y en baterías esmaltadas y de aluminio. Primo de Rivera, 13.—Huelva.

CONFITERIA Y PASTELERIA.—"El Buen Gusto"—José Miguel, calle Concepción

CARPINTERIA.—"La Onubense". Taller de ebanistería mecánica. Muebles económicos. Vázquez López núm. 16

Viuda de SOUSA y Comp^a Telas blancas y tohallas

José María Méndez Camacho

MEDICO CIRUJANO CLINICA Y CONSULTORIO MEDICO QUIRURGICO

HABITACIONES PARA ESTANCIA DE ENFERMOS EN TRATAMIENTO

Rayos X y Radiun

Tratamiento especial sin operación de es crófulas, cáncer y toda clase de tumores por el RADIUN y la RADIOTERAPIA

RAYOS X TRANSPORTABLES AL DOMICILIO DEL ENFERMO

Aplicación de todas las formas de la electricidad médica y destrucción del vello

APARATO PARA MASAJE MECANICO Y ELÉCTRICO

PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER

... VENEREO Y SIFILIS ...

APLICACION DEL 606 Y 914 CONSULTA DIARIA

VAZQUEZ LOPEZ, 21.—HUELVA

LABORATORIO QUIMICO

del Dr. Cordero Bel

Director del Laboratorio Municipal

Análisis de aguas, leches, vinos, carnes, aceites, comestibles, conservas alimenticias, abonos, gaseosas, aguas minerales, orinas, esputos gástricos, sangre, etc. Calle Rascón.—HUELVA.

CUCHILLERIA.—Se venden tijeras de costura y navajas de bolsillo de todas las marcas. Bonifacio Fernández Novoa. Duque de la Victoria, 6. Precio fijo.

CALZADOS.—Los mejores y los más baratos. "La Colmena". Plaza de las Monjas núm. 1. (Junto al Correo). Sucursal, Cala 4.

COMERCIADOR DE COMERCIO.—Justo Borrero de la Feria. Calle Sagasta.

CONFITERIA Y PASTELERIA "La Mayorquina".—Francisco Segura.—Sagasta núm. 15 Huelva.

CARBONES NACIONALES.—JERONIMO JOSE CERISOLA.—APARTADO 41.—HUELVA

COMESTIBLES.—Rafael Farelo Calle Fernando el Católico, número 29

CONSIGNATARIO.—Luis Romero.—Venta de materiales para minas, ferrocarriles y buques.—Almirante H. Pinzón. Huelva.

CREMA 2 EN 1.—La mejor para calzado de todos los colores.—Almacén de curtidos de Francisco Bazán.—Vázquez López, 32.

DROGUERIA.—Emilio Fuente.—Brochetas, Barnices y Pinturas.—Especialidad en Colonias y esencias.—San José, 14

EL MARTILLO.—Almacén de ferretería y quincalla.—Enrique López.—Joaquín Costa número 10, Huelva

EFFECTOS NAVALES.—R. Rivero y Compañía.—Tubos, mangueras y demás enseres de Bodegas.—A. H. Pinzón, 8 Huelva

EFFECTOS NAVALES.—"La Comercial Andaluza".—Artículos para bodegas, ferrocarriles y otras industrias.—Almirante Hernández Pinzón, número 24

EL TUPL.—Manuel Camacho.—Cafés, vinos y licores de las mejores marcas.—General Primo de Rivera, Huelva.

FONDA NUEVA.—Viuda de Terrero, Castelar número 15.

FOTOGRAFIA ARTISTICA.—De C. Chaparro. Concepción, 3.—La mejor de Huelva

FONDA "LA PERLA".—Comida y camas a precios económicos. Almirante H. Pinzón número 5

FRANCISCO CHAGUACEDA.—Plaza de Abastos.—Espantería y Esterería Trabajos para Minas. Se colocan persianas.

GARAGE CARRERA.—C. Gibralfuete. Teléfono 121.—Despacho de accesorios. Carmen, núm. 2

GRASAS Y ACEITES LUBRIFICANTES.—R. Rivero y Compañía.—Importadores directos.—A. H. Pinzón, 8 Huelva

GRAN RESTAURANT del Centro Instructivo Comercial.—Servicios esmerados y económicos. Se sirve a la carta y se preparan meriendas.—Béjar, número 1.

GRAMOFONOS Y DISCOS.—Ventas al contado y a plazos. (Catálogos gratis). BAZAR MASCAROS

GORRERIA y arreglo de sombreros Prontitud, esmero y economía. Rafael Poys.—San José, 3.—Huelva.

HOTEL DOMINGUEZ.—Amplias habitaciones al exterior. Magníficos cuartos de baños. Servicios esmerados. General Primo de Rivera núm. 2

LA ESTRELLA INSTALACIONES ELECTRICAS PLAZA DE LAS MONJAS, 4.—HUELVA

JOYERIA Y RELOJERIA.—José S. Huet.—Concepción núm. 9.—Artículos de plata para regalos y preciosidades en artículos de Toledo

LA CATALANA.—Pablo Marchena.—Loza, cristal, lata labrada.—Especialidad en servicios para bares y tabernas.—Duque de la Victoria, 4.

LEJIA.—Señora, use la lejía "Nuestra Señora de la Cinta", para lavar su ropa. Droguería Parfums

LA GOLONDRINA.—Juan Carrasco. Despacho de bebidas, ricos aperitivos.—Hernán Cortés, n.º 6.—Huelva.

"LAS MERCEDES".—Loza y cristal.—Artículos para regalos.—Luis Salgueiro Busto.—Calle Rascón, 7.—Huelva.

MECANICO.—Técnico en máquinas de imprimir y en todo lo concerniente al ramo de la mecánica.—Francisco Medina.—Encargos en nuestra Redacción.

MUEBLES.—Casa Franco.—Los más elegantes, los más económicos, a cargo de Pepe Gómez. Joaquín Costa 14.

MAQUINAS DE ESCRIBIR.—Reparación y limpieza por el competente mecánico, Vicente García.—Avisos en la Papelería Inglesa o en la Industria Onubense, Sagasta 13. Teléfono 209.—Huelva.

NUEVA DROGUERIA y Perfumería.—Antonio Medina.—Extenso surtido en brochetas y barnices y perfumes a granel.—José Nogales (antes Herreros) número 16 Huelva.

NICOLAS FARACO.—Calderero mecánico en cobre. Chapa. Construcción de alambiques, piezas de confitería y tuberías de todas calces. Especialidad en carrocerías, guardabarros y radiadores de automóviles. Independencia, 6. Huelva.

PANADERIA "LA POPULAR".—Las riquísimas tortas de la panadería "La Popular", son preferidas por sus excelencias

PLATERIA Y RELOJERIA.—Salvador Díaz Feria. Se compra plata y oro y objetos antiguos. Ernesto Deligny, 7 Se hacen todas clases de trabajos en relojería y platería.—Ventas a plazos.

POMPAS FUNEBRES.—"La Magdalena".—Especialidad en arcos de lujo y coronas. Cochera calles Gómez Jaldón 7 José Nogales.

PAPELERIA INGLESA EFECTOS DE ESCRITORIO JOAQUIN COSTA, 13

PELUQUERIA PARISIEN para señoras y niñas.—Manuel Gómez "El Madrileño".—Peluquero especialista ondulador.—Vázquez López número 4.

R. RIVERO Y COMPAÑIA.—Artículos para Industrias, Minas y Ferrocarriles.—A. H. Pinzón, 8 Huelva.

REPARACIONES E INSTALACIONES ELECTRICAS.—Casa autorizada Venta de aparatos y lámparas. Pidan presupuesto. José Morales.—San José número 2.—Huelva.

RAMON DIAZ.—DENTISTA.—Dentaduras de todas clases.—Extracciones sin dolor.—Castelar, 11.—Huelva.

SASTRERIA Ubaldo Rodríguez.—Esmeradas confecciones de trajes. Rascón núm. 1.

TALLER de carrocería Gordillo.—Especialidad en pintado y guarnecido para todas clases de automóviles. Carretera de Gibralfuete núm. 138

TAPICERO Joaquín García. Canalejas, núm. 11. Huelva

ULTRAMARINOS FINOS "LA LONJA".—Jamón serrano viejo 8 ptas. kilo.—Atún especial lata de 1/4 0.90 ptas. Grandes economías en todos los artículos de primera necesidad.—Calle Gómez Jaldón, 10.—Francisco Avila Galán.

VINOS.—Bodega "La Manchita". A. B. C. Servicio a domicilio. Rábida, 15 y Murillo, 7. Teléfono núm. 71.

VINOS Y LICORES.—"La Sidra". Carretera Odiel.—José García González

ZAPATERIA OCAÑA.—Calzado de lujo a precios económicos. Sagasta, 39

Continúa la inquietud, al no conocerse el paradero del explorador de aviación, Admunsen.-La Federación internacional de boxeo, niega a Bertazzolo la prórroga que pedía para enfrentarse con Uzcudum y si no acude al encuentro, se le descalificará.-El próximo lunes, empieza el licenciamiento de 17.000 hombres del Ejército.-Los reyes obsequian con un almuerzo de despedida a los embajadores de Inglaterra.-Otras noticias de España y del Extranjero.

El licenciamiento de 17.000 hombres del Ejército

Madrid.—El próximo lunes empezará a llevarse a efecto el licenciamiento de diecisiete mil hombres del Ejército. Los permisos expirarán el día 10 del próximo septiembre.

DE AUTOMOVILISMO.—UN CONCURSO

Madrid.—Se ha abierto un concurso para cubrir seiscientos plazas de alumnos mecánicos de automovilismo entre las clases e individuos del Ejército. No serán admitidos a este concurso los de servicios reducidos en filas. Para tomar parte en el concurso, será necesario la presentación de certificado de montador de automóviles, conductor, ajustador, mecánico, etc.

EL CONCURSO DE LA ASOCIACION FRANCISCO VITORIA

Madrid.—El señor Yanguas se ha reunido hoy con los señores Fernández Prida, ministro del Uruguay y jefe del Gabinete diplomático en el ministerio del Estado para tratar de la organización del concurso de la Asociación Francisco Vitoria en la cátedra de Salamanca, el próximo mes de noviembre.

LA ASAMBLEA NACIONAL

Madrid.—En el Palacio de la Asamblea se reunió la Sección Sexta (Leyes Constituyentes), comenzando a estudiar la parte jurídica del Estatuto de Prensa.

También se reunió la Sección Séptima, continuando el examen de los créditos pendientes de pago y reconocidos por el Estado.

CONFERENCIA

Madrid.—Ayer conferenciaron con el marqués de Estella en el ministerio de la Guerra, el naviero don Horacio Echevarrieta y el director de Abastos, señor Bahamonde.

LA INAUGURACION DEL TUNEL INTERNACIONAL DE CANFRANC

Madrid.—Definitivamente se ha señalado para el día 18 de Julio próximo el acto de inauguración del túnel internacional de Canfranc.

Concurrirán a este importante acto el presidente de la República de Francia M. Doumergue; el rey de España y los señores Briand, ministro de Negocios Extranjeros de Francia y el marqués de Estella, jefe del Gobierno español.

El mismo día 18, por la mañana, se entrevistarán en Canfranc los dos jefes de Estado de Francia y de España.

M. Doumergue y el soberano español, con sus respectivos séquitos recorrerán el túnel internacional y más tarde, en Canfranc se verificará un almuerzo.

Terminado este acto, emprenderán los dos jefes de Estado y sus séquitos el viaje de regreso a París y Madrid, respectivamente.

Después de la rey de España y el general Primo de Rivera coincidirán en Santander para asistir a la recepción de los yates que participarán en el crucero Nueva York-Santander.

UN MAPA DE ESPAÑA

Madrid.—El general encargado del ministerio de la Guerra ha hecho entrega esta mañana a los generales Martínez Amado y Lossada de un mapa en relieve de España, obra que está muy bien hecha y detallada.

Por los ministerios

EN LA PRESIDENCIA

Madrid.—El presidente del Consejo, acudió esta mañana a su despacho del ministerio de la Guerra, conferenciando con el ministro del Trabajo. Luego, recibió a los generales Fanjul y Fernández Heredia.

EL MINISTRO DEL TRABAJO REGRESA A MADRID

Madrid.—En el expreso de Barcelona ha regresado hoy a Madrid el ministro del Trabajo. En la estación, fué recibido por los directores generales y alto personal de su departamento.

El señor Aunós, después de los cambios de salud marchó a su domicilio, desde donde a poco, se dirigió a Palacio para despachar con el rey.

EL SEÑOR AUNÓS SE ENTREVISTA CON ESTELLA

Madrid.—Desde Palacio marchó el ministro del Trabajo al departamento de Guerra entrevistándose con el general Primo de Rivera. El señor Aunós dió cuenta al marqués de Estella del resultado de su viaje y de sus impresiones acerca de las diferentes cuestiones que había llevado con el encargo de resolverlas.

CUMPLEAÑOS DE LA INFANTA BEATRIZ

Madrid.—Hoy con motivo del cumpleaños de la infanta doña Beatriz, hija de los reyes, la corte viste de media gala.

En el oratorio del Salón de Tapices, se celebró la acostumbrada misa de ofrenda, oficiando el Patriarca de las Indias.

DESPACHO REGIO

Madrid.—Además del ministro del Trabajo—como hemos dicho—despachó hoy con el rey el ministro de Fomento.

Después de este despacho, recibió el monarca al obispo de Madrid-Alcalá y al embajador de Cuba que presentó a don Alfonso al vicepresidente del Senado de aquel país.

La reina doña Victoria recibió a varias damas de la aristocracia y al presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, general Ardanaz y señora.

LOS EMBAJADORES DE INGLATERRA, AGASAJADOS POR LOS REYES

Madrid.—A la una y media de la tarde, llegó a Palacio el general Primo de Rivera para asistir al almuerzo con que los reyes han agasajado a los embajadores de Inglaterra, los cuales marchan en breve a su país.

Además de los soberanos y el jefe del Gobierno, se sentaron a la mesa la reina doña Cristina, los infantes doña Beatriz, doña Cristina y don Jaime; la hija de los embajadores, jefes de Palacio y damas de ambas reinas.

EL RETRATO DEL REY PARA EL MINISTERIO DE MARINA

Madrid.—El rey está realizando gestiones cerca del director del Museo del Prado para que cuanto antes se termine el retrato en el que aparece el monarca con el uniforme de almirante y cuya obra está destinada al ministerio de Marina.

Viuda de SOUSA y Comp. SEDERIA

Los pasos a nivel

Madrid.—Entre la firma de Fomento de hoy, figura el decreto ley dictando reglas para la clasificación de los pasos a nivel e implantación de las guarderías.

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid.—Esta tarde a las siete han quedado reunidos los ministros para celebrar Consejo.

LA FIESTA DE DESPEDIDA A LOS EMBAJADORES DE INGLATERRA

Madrid.—La fiesta de despedida a los embajadores de Inglaterra será la primera de este carácter que se celebre en el ministerio de Estado.

Los organizadores de dicha fiesta están disponiéndolo todo para que no falte el menor aliciente propio de los bailes de alta sociedad.

EL AEROPUERTO DE CADIZ

Algeciras.—A bordo del cañonero "Recalde" ha llegado a esta capital el general Soriano que en un hidro salió para Ceuta con el jefe superior de Aeronáutica y la Comisión correspondiente para elegir los terrenos a la próximos carretera de Cádiz los cuales han de ser destinados a la instalación del aeropuerto.

SE VENDE

UN AUTOMOVIL DE SIETE ASIENTOS EN BUEN ESTADO Y BUENAS CONDICIONES. RAZON EN ESTA ADMINISTRACION.

Viuda de SOUSA y Comp.

Modelos de vestidos y combinaciones interiores

NOTA OFICIOSA

El Gobierno se cree en el caso de reaccionar energicamente contra la especulación a la baja de la peseta que en estos días se ha desencadenado en los mercados bursátiles, aprovechando rumores sin fundamento, entre ellos, el que se preparaba la estabilización legal de la peseta muy por bajo de la par, lo que es completamente absurdo porque España no renuncia a una posible vuelta a la paridad y por ende ni piensa ni ha pensado en consolidar definitivamente la efímera depreciación actual de su divisa.

No hay motivo alguno para que esta sufra la depreciación que se le quiere imponer, pues España tiene nivelada su Hacienda pública.

Carece en absoluto de deuda flotante; mejora de día en día su balanza comercial; liquida con superavit su balance de cuentas y vive con una exigua circulación fiduciaria.

Esto es, sin inflación cuya garantía oro excede del sesenta por ciento, no obstante pretexto de algunas importaciones eventuales, la del trigo, entre otras y de ciertos pagos de regular cuantía, los que se han de hacer en las entidades petrolíferas extranjeras expropiadas por el monopolio.

Se vienen tomando posiciones en divisas extranjeras con detrimento para la peseta.

El Gobierno declara que aquellos pretextos son del todo especiosos. La importación de trigos en efecto, habiéndose absorbido ya el cupo que primeramente se autorizó no puede alcanzar la menor transcendencia y las indemnizaciones petrolíferas no pesarán sobre el mercado porque el Gobierno se ha cubierto con exceso de las divisas que para hacerlas efectivas pueden precisarse en su día y ello neutraliza su repercusión en los cambios.

A principio de mayo, el Gobierno ensayó una modesta intervención en los cambios que por el momento aplacó el mercado, pero suspendida desde hace dos semanas la tendencia desfavorable para la peseta se acentuó marcadamente en especial en los últimos días y ello le induce a insistir en la intervención, dándole caracteres de permanencia.

A este fin pondrá en el pleno desenvolvimiento la base séptima del artículo primero de la vigente ley de ordenación bancaria organizando un Consorcio interventor asistido de abundantes medios como mínimo cuatrocientos o quinientos millo-

BOXEO

EL COMBATE ENTRE PAULINO Y BERTAZZOLO

San Sebastián.—Parece que el rumor de que sería aplazado el combate de boxeo entre Paulino Uzcudum y Bertazzolo no tiene serio fundamento, insistiéndose en que el "match" se celebrará en la fecha previamente fijada del 30 del actual mes de Junio.

Paulino cree que este rumor lo han puesto en circulación sus enemigos para tratar de restar importancia al combate, en el que se ventilará el campeonato de Europa de todos los pesos y categorías.

Estima que el "match" se verificará el día 30, pues telegramas recibidos en fecha reciente de París, señalaban que Bertazzolo acompañado de su "manager" estaba entrenándose en Landerche.

En opinión de Uzcudum, Bertazzolo se halla en plena posesión de sus facultades y dice que para cualquier boxeador de categoría no resulta desairado contender con un rival de la categoría de Bertazzolo.

El encuentro Uzcudum-Bertazzolo

San Sebastián.—La Federación Internacional de Boxeo ha negado la prórroga que pedía Bertazzolo para el encuentro con Paulino Uzcudum.

Si el encuentro no se efectúa en la fecha fijada por no acudir Bertazzolo, este será descalificado. También se descalificará a su manager, confiscándosele sus bienes.

En caso de que Bertazzolo no se enfrentara con Paulino, e te luchará con uno de los siguientes boxeadores: Cook, Siener o Schemekill.

Noticias del Extranjero

Después del vuelo del "Italia"

Oslo.—Aumenta la inquietud por desconocerse el paradero del aviador Amundsen, que salió a buscar a Nobile.

Para ver de dar con su paradero ha salido el comandante Magdalena.

También ha salido con el mismo objeto un destroyers francés.

Amundsen quiso salvar la distancia que lo separaba de Nobile, pero se desorientó a causa de la niebla, no logrando ver a su compañero.

Solo ha podido ver Amundsen al comandante Magdalena.

COSTEES SE PROPONE CRUZAR EL ATLANTICO

París.—Se anuncia que el aviador Costes tiene la intención de realizar en los próximos días de Julio la travesía del Atlántico. Costes realizará el vuelo solo sin ningún mecánico ni ayudante.

Al parecer, a consecuencia de un des acuerdo se ha deshecho la asociación Costes y Le Brix.

EL TRAFICO DE ARMAS

Londres.—La cuestión de la ratificación del convenio de tráfico de armas ha sido tratada en la Cámara de los Comunes.

El secretario de Negocios Extranjeros ha declarado, a propósito del asunto de las ametralladoras de San Gotardo, que el Gobierno estaba realizando los mayores esfuerzos por lograr que dicho tratado fuera firmado por todos los Estados interesados a la vez, y que ello era tarea difícil pero que quedaría cumplida, a no dudar, dentro de poco tiempo.

EL VOTO A LAS MUJERES

Londres.—El proyecto de ley que concede el voto a las mujeres desde la edad de veintitún años y que ya había sido aprobado en la Cámara de los Comunes, ha sido también aprobado en última lectura por la Cámara de los Lores, sin discusión.

El proyecto es, por tanto, ley.

LAS HUELGAS EN INGLATERRA

Londres.—El corresponsal laborista de "Daily News" escribe que hoy se celebraría una nueva tentativa de estudio de las pretensiones de los huelguistas de la Unión Textil Nacional.

Después del fracaso de la entrevista convocada por el ministro del Trabajo el jueves pasado y de la medida adoptada por Unión Nacional para ir a la huelga, se sabe que se han hecho nuevas gestiones para celebrar otra conferencia entre los representantes patronales y el comité fundido de las cinco Uniones que han repudiado la acción de la huelga.

El corresponsal del "Daily News" Bradford, ha sido invitado por los patronos a asistir a la conferencia, pues desean que sea testigo de que ellos no se valen de la división de las Uniones para imponer su voluntad.

Más bien preferiría ver a las Uniones obreras agrupadas nuevamente, a fin de poder negociar con ellas de una manera eficaz.

Tanto por parte de los patronos como por parte de los obreros se siente una gran impaciencia por volver a la normalidad.

EN MEMORIA DE BONAR LAW

Londres.—El primer ministro M. Baldwin ha inaugurado en una iglesia de Heimbury un ventanal dedicado a la memoria del difunto ministro conservador M. Bonar Law.

En su discurso M. Baldwin ha recordado la integridad y lealtad del difunto ministro del cual ha dicho que no solo dió pruebas de un gran talento político "ino también de un desinterés, una prudencia y una austeridad admirables.

Antes de casarse mata a su suegra y a su cuñada, hiriendo a su suegro y a su novia

Marsella.—Ayer, en acalorada discusión entre dos familias con motivo de la fijación de fecha para una boda, el novio hizo varios disparos matando a la madre de la novia y a una hermana de esta.

También resultaron heridos de gravedad el suegro y la novia.

PUERTO DESTRUIDO

Méjico.—A consecuencia de los terremotos ha quedado destruido el puerto de Chicagua.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones de Bolsa de hoy

4 por 100 interior	76,50
Franco	23,75
Libras	29,45

Se admiten

maquinistas competentes para máquinas de grúa. No sirve presentarse sin certificados justificantes. Se paga 1 peseta 25 céntimos por hora.

Escribir o presentarse SEVILLA, Calle Zaragoza 72 a don Adolfo Claus.

Junta General Extraordinaria de la Electro industrial de Rio-Piedra

SEGUNDA CONVOCATORIA

No habiéndose podido tomar acuerdo en la Junta General extraordinaria celebrada por esta Sociedad el pasado día 21, por falta de asistencia del número de socios que exige el artículo 40 de nuestros Estatutos, se convoca a nueva Junta General extraordinaria para el día 5 de julio a las 18 horas, que se celebrará en el domicilio social calle Almirante Hernández Pinzón número 15.

Se convoca a esta Junta extraordinaria para tratar de la prórroga o disolución de la Sociedad y en su caso modificación de los Estatutos, por expirar el plazo legal de constitución de la misma.

Y le encarecemos su asistencia personal o por representación, teniendo en cuenta la importancia de los acuerdos a tomar y de que según el artículo 40 de los Estatutos, la Junta quedará válidamente constituida, cualquiera que sea el número de los socios que concurren y las acciones representadas.

Huelva 22 de junio de 1928.—El Presidente Gerente, Juan G. Orta.

Un prófugo demente

LA GUARDIA CIVIL DISPARA CONTRA EL PROFUGO AL SER AGREDIDA POR ESTE.—EL DEMENTE RESULTA HERIDO DE GRAVEDAD

Desde Cortegana se le ha dirigido al gobernador civil el siguiente telegrama de la guardia civil:

"Al intentar detener al demente Lázaro Pena Mesa, fugado de la cárcel de Rosal de la Frontera, guardias Jesús Ruidier Navajas y José Vergil Rivera, aquel le agredió teniendo que hacer fuego Ruidier Navajas alcanzándole en el antebrazo derecho; y siendo grave la lesión causada, acordaron los médicos conducir al herido al hospital Cívico Militar de esa plaza, verificándolo tren hoy número 2."

CEMENTO PORTLAND LEMONA

El preferido por todos los consumidores que lo hayan empleado una sola vez

El de mayor rendimiento de las principales marcas del mercado

El de mejores condiciones para la fabricación de Losetas,

Pavimentos y Bloques para edificaciones

El preferido para Hormigón y trabajo de

Cemento Armado, Cimientos, Edificaciones, etc

AGENTE DEPOSITARIO: F. DE AZQUETA

HUELVA APARTADO 62

IDEAL N. P. U.
EL MEJOR DE LOS CAFÉS

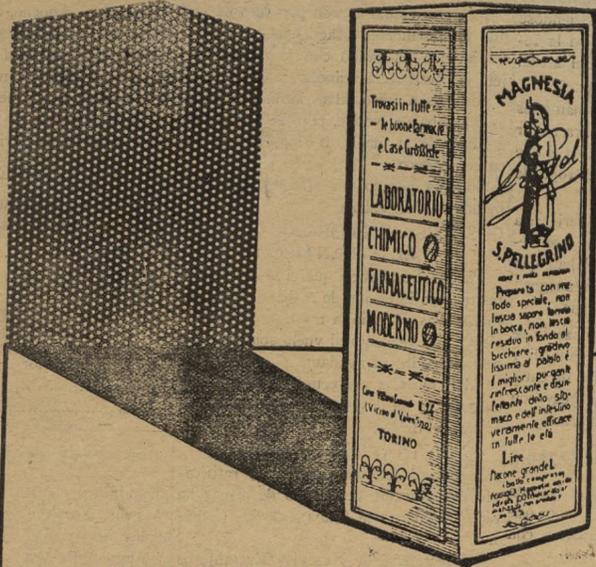
MOKA, CARACOLILLO Y PUERTO RICO EXTRA

LOS ANGELES ULTRAMARINOS FINOS

Únita casa que tuesta diariamente

ANTONINO VAZQUEZ -- Concepción, 21.-HUELVA

MAGNESIA S. PELLEGRINO



CON UNA SOLA CUCHARADA SE OBTIENEN RESULTADOS BENÉFICOS E INMEDIATOS



DEPOSITARIOS GENERALES GIMENEZ-SALINAS & CA, SAGUES, 2y4, BARCELONA (S.G.)

SECCION LOCAL

Comandancia de Marina

Durante el día de ayer el tráfico en nuestro puerto fué el siguiente:

BUQUES ENTRADOS

- Vapor italiano "Ansaldo VII" de Génova en lastre.
- Vapor español "Santamaña" de Sevilla con general.
- Vapor español "Alvarez Sala" de Gijón con carbón.
- Velero español "Lersarez" de Málaga con chatarras.
- Vapor italiano "Ansaldo Georgio IV" de Gibraltar en lastre.
- Vapor italiano "Keofia" de Tasanto en lastre.
- Vapor francés "Yser" de Ceuta en lastre.

BUQUES DESPACHADOS

- Vapor danés "F. M. Werner" para Dakar en lastre.
- Vapor inglés "Sitra" para Garston con mineral.
- Vapor español "Abando" para Nantes con mineral.

Casa de Socorro

En este Centro benéfico han sido curadas durante el día de hoy las siguientes personas:

Fermín González Vázquez, Pedro Torres Macías, Antonio Codino Pérez, Antonio Quintero Quintero, Antonio Márquez Ladrón de Guevara, Francisco Romero Gómez y Antonio Gil Jiménez. Todos leves.

Comisaría de Vigilancia

Al Juzgado Municipal se denuncia a María Romero por malos tratos de palabras a Fidela Reyes Ferro.

—Al Juzgado de Instrucción denuncia Estrella Morgado Asencio a un extranjero por hurto.

Gobierno civil

En este centro oficial nos han facilitado las siguientes noticias:

DETENCIONES

El vecino de Bonares Fernando González Bernal ha sido detenido por hurto. —En Tharsis ha sido detenido el reservista Bartolomé Martín Barbosa por dejar de pasar la revista anual correspondiente al año 1927.

Los hermanos Baltasar y Juan González vecinos de Lépe han sido detenidos por maltratar de obras, causándole lesiones leves a una mujer llamada María Juaniña, cuando esta sostenía reyerta con la madre de los citados jóvenes.

Otras noticias

VIAJEROS

Se encuentra en esta el secretario del Juzgado del Berrocal, don Isaias Tatay Prieto.

Traspaso

Se traspasa establecimiento de comestibles sito en la calle Almirante H. Pinzón número 27, donde se dará informes.

Coche manola

en excelentes condiciones, se vende. Darán razón en la "Papelería Inglesa".

LA COLOMBINA

Esta noche a las diez, se reunirá en el local de la Cámara de Comercio, la Sociedad Colombina Onubense, para tratar de varios asuntos de interés.

SEÑORAS

Sus ABANICOS ha de adquirirlos en la Casa Muñoz Fragero

Rábida ro pral. deha.

que acaba de recibir el surtido de verano, y que a más de ser lo más nuevo y de más buen gusto, los dá a precios baratísimos. Visite hoy mismo esta casa.

Se vende

una embarcación de cuatro toneladas y media de carga, con motor Otto a gasolina de 25 H. P., casi nueva, con vela y caseta para viajeros, completa de todos sus accesorios, por no poderla atender.

Puede verse su perfecto funcionamiento y buen estado. Razón en Ayamonte Droguería de Gómez Morales.

Para oficinas

En sitio muy céntrico, se arrienda un espacio local para oficinas. Razón, Papelería Inglesa.

FUTBOL

EL PARTIDO DEL DOMINGO La animación para el partido de campeonato que ha de celebrarse el próximo domingo en el campo del Titán, es extraordinaria.

De Jerez, según nos informan vendrán cuatro camionetas repletas de aficionados para presenciar el encuentro.

Ni que decir tiene que todos los aficionados locales alentarán con su presencia y aplauso a los jugadores titánicos, para coadyuvar al triunfo de los onubenses.

Aún no se ha nombrado árbitro de este encuentro, siendo de esperar que el designado actúe con entera imparcialidad.

Los jugadores del Titán se hallan poseídos del mayor entusiasmo y de esperar es que consigan la más rotunda victoria.

EL MEJOR

PURGANTE

AGUAS DE

CARABAÑA

Antiherpéticas

Depurativas

Antibiliosas

JABON DE SALES DE CARABAÑA

Medicinal y de tocador. — El mejor para las afecciones de la piel

Pedidos: Hijos de R. J. Chávarri, Lealtad, 12. Madrid.

De venta en Farmacias y Droguería

Pastilla pequeña, 0,80 Ctms. Pastilla grande, 1,25 Ptas.

Fábrica de Chocolate "BUBI" de la Comp.ª Colonial de Africa

Virgen de Gracia, 1 — BARCELONA — Teléfono 44 G.

PROVEEDORA EXCLUSIVA DE LA

Compañía Trasatlántica Española

CHOCOLATES

SELECTO y ESPECIAL en paquetes de 400 grs. FAMILIAR ESCOGIDO en p. de 200 y 100 grs.

EN POLVO: Por su fácil preparación de gran consumo en Hospitales, Colegios, etc.

GARANTÍA PARA EL CONSUMIDOR

Todos nuestros CHOCOLATES, fabricados con CACAO de nuestras fincas propias de FERNANDO PÓO, no contienen CASCARILLA, CACAHUETE, HARINA DE ALGARROBA, etc. ni ninguna otra sustancia más que las indicadas en su fórmula respectiva impresa en cada envoltorio.

BOMBONES BUBIS

SUIZOS, ESPECIALES, LACTEOS, BALENGUES, BUBIS, GOTAS, etc., etc.

MEJORES QUE TODOS LOS EXTRANJEROS

PASTILLAS BUBI para meriendas

ESPECIALES, COLEGIALES, SUPERIORES y ESCOGIDAS Preferidas en todos los Colegios

COCOA BUBI PODEROSO ALIMENTO para ESTÓMAGOS DELICADOS

Representante provincial: L. OTERO. — NERVA

GRAN REVOLUCIÓN Desde 50 céntimos diarios

Erika



Número 506

Novísimo modelo 1928

Cuatro filas de teclas

Máquina extra plana, de oficina y para viaje.

FORMIDABLE EXITO MUNDIAL

Otto Streiberger - Departamento A

Apartado, 355 — BARCELONA

NOTA — Se lleva a prueba sin compromiso

NECESITAMOS AGENTE

HOTEL ORIENTE

Plaza San Fernando SEVILLA

PROPIETARIA:

Viuda de Diego Gómez Peréz

MATÍAS LÓPEZ

SUCESOR: JOAQUIN LOPEZ GOMEZ HUELVA

Grandes Talleres de Maquinaria, Fundición y Forja

Especialidad en Prensas y demás maquinarias para la elaboración de aceites y vinos

Almacén general de Hierros, Áceros, Metales y Cementos «Landfort», «Puigo» y «Valcarca»

Grandes existencias en Puas de París

PAPELERIA INGLESA

Gran surtido en libros rayados para a comercio.

Agendas y Dietarios de todas clases

ARTICULOS DE DIBUJO